
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 06 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.240-2025	
Nombre completo del contratista: JUAN PABLO MARÍN ARANGO	
Documento de identificación: 1.143.873.964 DE SANTIAGO DE CALI	
Nombre del supervisor: LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto. MEJORAMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONECTIVIDAD ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE SANTIAGO DE CALI BP-26005472.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/ENERO/2025	Fecha terminación 30/JUNIO/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: El valor del contrato será la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$36.042.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$36.042.000	\$6.007.000	\$30.035.000	0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1073294774 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1073294774 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 10/junio/2025 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO/2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de mayo de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com . El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota.

Para enviar el pago de junio el cual se paga en julio de 2025 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo: JUAN PABLO MARIN ARANGO

Número de cédula: 1143873964

Número del contrato: **4133.010.26.1.240-2025**


Valor Base de Cotización: \$2,402,800

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El Contratista realizó las siguientes Actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades- Cuota No 6 de junio 30 de 2025:

Durante el periodo reportado, el profesional del equipo de Ecourbanismo del DAGMA llevó a cabo diversas actividades orientadas al cumplimiento normativo, la supervisión de convenios, la revisión técnica de proyectos y el acompañamiento institucional en procesos de planificación urbana y ambiental.

En primer lugar, el arquitecto verificó el cumplimiento de la normatividad ambiental y de espacio público relacionada con el prototipo arquitectónico que se pretende instalar en el centro histórico de la ciudad. Dicho prototipo, consistente en estructuras tipo pérgola o sombrilla, está siendo desarrollado por el grupo de Ecourbanismo en articulación con el Taller de Espacio Público (TEP) y en cooperación con el equipo del concejal Edinson. Esta intervención tiene como objetivo mitigar el efecto de islas de calor en el centro de Cali, mediante soluciones de infraestructura verde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

De manera complementaria, el profesional realizó la verificación normativa, en conjunto con biólogas y arquitectos del equipo técnico, para los proyectos localizados en el separador de la Carrera 10 entre calles 6 y 23, así como en distintas zonas del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP).


Posteriormente, se brindó apoyo a la supervisión del convenio interadministrativo No. 010-2024 suscrito entre EDRU y DAGMA, mediante la solicitud de información sobre los procesos contractuales EDRU-IS-0001-2024 y EDRU-IS-0002-2024. En ese contexto, también asistió al comité de seguimiento del convenio junto al equipo técnico del grupo Ecurbanismo. A la fecha, se han ejecutado parques en las comunas 3, 17, 19 y 12 bajo el marco de este convenio.

En el marco de la planificación para el POAI 2026, el equipo de Ecurbanismo participó en la fase 4 de audiencias públicas. A partir de este ejercicio, el arquitecto acompañó la revisión de la viabilidad técnica de las propuestas comunitarias, lo cual implicó mesas técnicas y visitas a campo en las comunas 1, 2, 9, 13, 15, 19 y 22. Entre los sitios visitados se encuentran el parque del Acueducto, parque San Joaquín, parque San Fernando Viejo, parque Champagna, parque Morichal y parque Villa del Mar.

Además, el profesional hizo seguimiento a los procesos de socialización de los diseños y presupuestos para dos intervenciones con saldos presupuestales asignadas a las comunas 1 y 13, por un valor aproximado de \$500 millones. Dichos documentos ya fueron entregados al equipo de planeación del DAGMA.

Asimismo, se realizó el seguimiento al trámite de traslado presupuestal para intervenciones en bosques urbanos y ecoparques priorizados, con una inversión estimada de \$600 millones, en el marco del cumplimiento de metas del SIMAP. También se elaboró el presupuesto para la recuperación paisajística del separador de la Carrera 10, con una inversión proyectada de \$1.765 millones, alineada con los objetivos de mitigación climática para el centro de la ciudad.

Cabe anotar que actualmente se están preparando los documentos precontractuales (Estudios Previos y Análisis del Sector) de todos estos proyectos, incluyendo los parques del POAI 2025. Igualmente, el profesional apoyó la revisión de entregas parciales por parte de la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

constructora Meléndez en Bochalema, así como la verificación de documentación técnica correspondiente al humedal El Retiro, a cargo de la constructora Marval.

En seguimiento a la planificación del POAI 2025, ya se encuentran revisados y socializados los proyectos en las comunas 1, 10, 13, 15 y 18. Las fichas finales han sido entregadas a planeación, y el equipo de Ecurbanismo avanza en la elaboración de los documentos precontractuales para el proceso licitatorio.

Durante este mismo periodo, el arquitecto brindó apoyo al coordinador del grupo para la elaboración de conceptos técnicos y respuestas institucionales, incluyendo solicitudes relacionadas con el convenio DAGMA-EDRU, requerimientos de la Contraloría sobre el convenio EDRU y Jardines COP16, y comunicaciones internas.


Finalmente, el profesional asistió a diversas jornadas y espacios institucionales, tales como las actividades de embellecimiento del programa “Distrito + Verde” en la comuna 17, reuniones del comité de Ecurbanismo, mesas intergrupales con la oficina de Asuntos Internacionales, y la socialización oficial del nuevo Manual de Silvicultura Urbana de Cali, realizada en la CVC.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato 4133.010.26.1.240-2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.


Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


 LINA MARCELA BOTÍA MUÑOZ
 Nombre y Firma del Supervisor


 MAURICIO JURADO SOTO
 Apoyo a la Supervisión 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2025.